

CNMV
Dpto. Autorización y Registros
Edison, nº 4
28006 MADRID

Bilbao, a 20 de noviembre de 2025

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE FON FINECO EUROLIDER, FI (nº registro
CNMV 965)**

GIIC FINECO SGIIC, SAU, como entidad gestora del fondo, en cumplimiento de la normativa vigente, comunica, en relación con el fondo de Inversión de referencia, que, con el fin de poder conseguir la recuperación de las retenciones practicadas a este Fondo sobre los rendimientos (en especial dividendos) en el extranjero se ha contado con la colaboración de un despacho de abogados especializado para la tramitación de las reclamaciones judiciales y administrativas necesarias en varias jurisdicciones.

Estas retenciones provienen del fondo absorbido por Fon Fineco Eurolider, FI con fecha del 26 de mayo de 2023:

FON FINECO I, FI (nº registro CNMV 248)

GIIC FINECO SGIIC, S.A.U. realizará el seguimiento de la tramitación de las reclamaciones que se encuentran pendientes de resolución ante distintas jurisdicciones y seguirá planteando nuevas cuando resulta procedente. A medida que se vayan recibiendo devoluciones de las retenciones practicadas a este Fondo, se comunicarán sucesivos Hechos Relevantes.

Atentamente,

GIIC FINECO SGIIC, SAU